



NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA BASE PRIMERA DEL C. GENERAL 2018

Se pone en conocimiento de todos los interesados que se está tramitando una corrección de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (BOE de 9 de enero de 2019), **en virtud de la cual se determina que en la Base Primera, apartado 2.A).1. donde dice “Los puestos de trabajo vacantes que se incluyen en el anexo I A), así como los puestos que puedan quedar vacantes en los mismos Centros del anexo I B)” debe decir “Los puestos de trabajo vacantes que se incluyen en el anexo I A), así como los puestos que puedan quedar vacantes en los mismos Centros del anexo I A)”.**

Madrid, 10 de enero 2019

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



Eugenio Arribas López